LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JUAN DIEGO MEJÍA ÁLVAREZ Cédula 1152211047 (Padre) de DULCE MARIA MEJIA TORO Registro de nacimiento 1023536639, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 32A No 72A 20 Barrio Belén Rosales para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 21/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176127113012

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/12/2023

Desfijar el: 05/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CLAUDIA ROSA OCHOA GOMEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Rosales
Antioquia - Medellín